

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez, para informarle que obra solicitud pendiente por resolver. Sírvase proveer. Bucaramanga, 11 de enero de 2022.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, Trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

Mediante memorial¹ que antecede la señora CLAUDIA CONSTANZA MARTÍNEZ VALDERRAMA, solicitó la confirmación del título judicial pendiente, frente a lo cual y revisado el portal web del Banco Agrario se observa la existencia del título judicial No. 460010001668461 por la suma de \$ 1.473.887², en consecuencia, se ordenará la entrega del mismo, correspondiente al No. 460010001668461 por la suma de \$1.473.887 a la señora CLAUDIA CONSTANZA MARTÍNEZ VALDERRAMA. –

De otra parte, se hace necesario, ORDENAR OFICIAR a Ecopetrol S.A., para que dicha entidad informe a cuánto asciende la mesada pensional del señor SAMUEL DUEÑAS BÁRCENAS identificado con c.c. No. 13.877.250, para el año 2022, lo anterior con el fin de diligenciar la orden de pago permanente. Ofíciase a través del correo electrónico del Despacho.

Finalmente, se **ORDENA EXHORTAR al pagador de Ecopetrol S.A.** para que corrija el diligenciamiento al momento de efectuar el depósito judicial, pues está poniendo el siguiente consecutivo como número del presente proceso 68001**2033**00820130069800 el cual es erróneo, siendo lo correcto el consecutivo 68001**3110**00820130069800 como número del proceso dicha corrección es necesaria, ya que por esta razón no ha podido hacerse efectiva la orden de pago permanente, como se puede ver:

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	460010001668461
NÚMERO PROCESO	68001203300820130069800
FECHA ELABORACIÓN	15/12/2021
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	680012033008
CONCEPTO	CUOTA ALIMENTARIA
VALOR	\$ 1.473.887,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	63306433
NOMBRES DEMANDANTE	CLAUDIA CONSTANZA
APELLIDOS DEMANDANTE	MARTINEZ VALDERRAMA

¹ Archivo digital No. 45
² Archivo digital No. 46

En consecuencia, el pagador de Ecopetrol S.A. deberá realizar el depósito teniendo como número del proceso: 68001**311000820130069800**. Ofíciase a través del correo electrónico del Despacho.

Notifíquese y Cúmplase,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45fb5931cc59c96d0dc77a92111574a1db39e31dcbfe94fd93f2d8970fef70c**

Documento generado en 13/01/2022 01:59:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>